



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Concejo Municipal

SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	: Jueves 03 de septiembre de 2026.
Hora	: 09:12 horas.
Preside	: Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses
Concejales Asistentes	: Sr. Ángel Carter Ramos. Sra. Jeannette Molina González. Sr. Cornelio Carrasco Vásquez. Sr. Félix Martínez Martínez. Sr. Luis Lazo Jara. Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez.
Secretario Municipal	: Sr. Luis Pinto Troncoso.
Lugar	: Salón de Concejo.

TABLA

- 1.- **Aprobación Acta.**
- 2.- Aprobación Subvención Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Rari.
- 3.- Aprobación Subvención Club de Huasos San Dionisio.
- 4.- Aprobación Subvención Club Ecuestre y de Tradiciones Entre Amigos.
- 5.- Aprobación **Traslado** Patente Alcoholes del Rubro Minimercado, Botillería, Rotisería, Abarrotes, Frutas y Verduras.
- 6.- Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado **“Adquisición de dos Minibuses Municipales, comuna de Colbún”**
- 7.- Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado **“Adquisición de Vehículos Municipales Comuna de Colbún”**
- 8.- Aprobación Modificación N°25 al Presupuesto Municipal.



- 9.- Aprobación Modificación N°26 al Presupuesto Municipal.
- 10.- Entrega Informe de Contrataciones Departamento Comunal de Salud.
- 11.- Aprobación Modificación Acuerdo de Concejo que aprueba la adquisición de 2 vehículos para el proyecto “Patrullaje Preventivo, Comuna de Colbún”
- 12.- Varios.

Desarrollo de la Sesión

El señor Presidente abre la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 03 de septiembre del año 2026, en el nombre de Dios y la Patria, siendo las 9:12 minutos. El señor Presidente expresa sus saludos a los señores Concejales, a los señores Directores y Jefes de Unidades Municipales y público presentes en el Salón Municipal y a todos los vecinos que se conectan a través de las plataformas virtuales para seguir la transmisión de esta sesión y por último saluda a quienes verán la transmisión de este Concejo con posterioridad a la realización de esta sesión, que es la primera sesión a realizarse en el mes de la patria.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales aprobar la incorporación del punto N°11 a la Tabla:

“Aprobación Modificación Acuerdo de Concejo que aprueba la adquisición de 2 vehículos para el proyecto “Patrullaje Preventivo, Comuna de Colbún” y respecto del punto N°5 de la Tabla solicita aprobación para agregar la palabra “traslado”

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba la incorporación del punto N°11 y la modificación anteriormente señalada al punto N°5.

El señor Presidente aprovecha de saludar a las delegaciones del Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Rari, Club de Huasos San Dionisio y Club Ecuestre y de Tradiciones Entre Amigos, quienes se encuentran presentes en el Salón de Concejo Municipal.



1.- Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el Acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria correspondiente al jueves 06 de agosto del año en curso.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el acta.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el acta señalada anteriormente.

2.- Aprobación Subvención Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar Subvención por única vez al Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer, por un monto de \$500.000 (quinientos mil pesos) los que serán utilizados para la compra de indumentaria para los socios de la organización.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejala señor Cáster solicita la palabra y señala que se alegra de que esta solicitud se encuentre presente en la Tabla, la que fue ingresada por Oficina de Partes con fecha 28 de agosto del año en curso, lo que demuestra un tiempo bueno para entregar la respuesta y agrega que el punto que sigue esperó 11 años, por lo que pide las solicitudes tengan tiempos acotados para recibir respuesta a sus requerimientos, indica que a veces es bueno decir no se puede, o esperemos al próximo año, ya que hay muchas subvenciones que necesitan se les informe respecto a si se les dará o no la subvención solicitada. A continuación, compromete su voto para este punto de la Tabla.

El Concejala señor Carrasco solicita la palabra y saluda a los integrantes del Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer, espera les salga todo muy bien y saquen adelante sus iniciativas.

La Concejala señora Jeannette solicita la palabra y felicita a los integrantes del Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer, debido a que siempre es muy importante reunirse, pero esto es sobre todo beneficioso en la etapa de la vida en que se encuentran ellos. Les agradece que estén presentes, señala que se nota el interés y que obviamente compromete su apoyo para este punto de la Tabla y está segura que sus colegas Concejales también lo harán. A continuación, los insta a seguir disfrutando en esta etapa de la vida.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.



Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Martínez saluda a los representantes del Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Rari y también a los integrantes que se encuentran en sus casas, los felicita por tener la iniciativa de integrarse a la organización y destinar su tiempo a pasarlo bien y distraerse, lo que es muy importante, a continuación aprueba.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 2 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto N°2 de la Tabla.

3.- Aprobación Subvención Club de Huasos San Dionisio.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar Subvención por única vez al Club de Huasos San Dionisio, por un monto de \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) los que serán utilizados para la compra de materiales tales como madera, polines, clavos, entre otros insumos necesarios para el mejoramiento de la infraestructura de la Medialuna de San Dionisio.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Lazo solicita la palabra y agradece al señor Presidente por haber visitado la Medialuna de San Dionisio y constatado en terreno el estado de la Medialuna y las necesidades que allí existen, indica que es muy valorable que se haya puesto este punto en la Tabla, ya que se trata de materiales que se van a adquirir con la finalidad de mejorar la infraestructura de la Medialuna y de los asientos para el público.

El Concejal señor Carrasco solicita la palabra y saluda a los integrantes del Club de Huasos de San Dionisio, señala que le parece muy oportuna la fecha en que se presenta este punto en Tabla, dada la cercanía con el 18 de septiembre, les desea mucho éxito en su gestión y en los desafíos que se proponen como institución. Señala que siempre ha tenido buena disposición con esta organización en particular y a continuación compromete su voto.

La Concejal señora Jeanette solicita la palabra y señala que ella es admiradora de las tradiciones, declara que siente orgullo de pertenecer a una zona típicamente huasa y dado que es muy importante honrar lo que somos, compromete su apoyo a esta iniciativa porque entiende la importancia de mantener las tradiciones.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y señala que junto a su colega señor Cáster sacaban la cuenta respecto del tiempo que se demoró en dar cabida a las solicitudes de esta institución, lo que estiman tardó alrededor de 3 años. Refiere que visitaron el lugar bastantes veces, lo sugirieron como punto en tabla con la finalidad de poder apoyar a la organización, en distintos momentos. Lamenta que no hayan podido dar respuesta más oportunamente, pero agradece que hoy día se pueda concretar esta necesidad. Espera que el dinero sea de ayuda y puedan ocuparlo de la mejor forma posible. Insiste en la necesidad de que se dé respuesta oportuna a las solicitudes por parte de las organizaciones y la comunidad, sin que existan situaciones de incertidumbre que se prolonguen demasiado tiempo.



El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco, manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Cáster señala que esta organización esperó 11 años para obtener una subvención que le permita dar solución a su problemática, a continuación aprueba el punto.

Los Concejales señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 3 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto N°3 de la Tabla.

4.- Aprobación Subvención Club Ecuestre y de Tradiciones Entre Amigos.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar Subvención por única vez al Club Ecuestre y de Tradiciones Entre Amigos por un monto de \$1.900.000 (un millón novecientos mil pesos) los que serán utilizados para la compra de diversos implementos que permitirán el funcionamiento del Club, tales como mesas y sillas plegables, 1 toldo, equipo de amplificación, loza y un fogón.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette solicita la palabra y señala que felicita a los integrantes del Club por mantener vivas las tradiciones chilenas. A continuación, compromete su apoyo.

El Concejal señor Lazo solicita la palabra y felicita a esta agrupación que lleva muy poco tiempo de funcionamiento, a continuación compromete su apoyo.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Lazo manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Carrasco aprovecha la oportunidad para disculparse con la agrupación por no asistir a una invitación que le hicieran puesto que se encontraba de viaje, a continuación manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Cáster señala que jamás se ha negado a aprobar una subvención y por supuesto aprueba.

El Concejal señor Díaz manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Martínez agradece que se haya puesto este punto en la Tabla y se le haya dado pronta respuesta a la solicitud, felicita a la agrupación, señala que se trata de un grupo muy unido que se ve como una familia, espera que puedan seguir creciendo y a continuación manifiesta su aprobación.



El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 4 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto N°4 de la Tabla.

5.- Aprobación Traslado Patente Alcoholes del Rubro Minimercado, Botillería, Rotisería, Abarrotes, Frutas y Verduras.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar traslado de Patente de Alcoholes del rubro MINIMERCADO, BOTILLERÍA, ROTISERÍA, ABARROTES, FRUTAS Y VERDURAS, a nombre de doña SOLEDAD RETAMAL FLORES, RUT N°12.788.959-7, desde ubicación comercial Santa Elena resto de Parcela N°15, comuna de Colbún hacia San Dionisio Parcela 66, Comuna de Colbún.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette señala que estando todo en regla manifiesta su aprobación.

El Concejala señor Lazo manifiesta su aprobación y les desea mucho éxito en su emprendimiento.

El Concejala señor Carrasco señala que con el punto aclarado manifiesta su aprobación.

El Concejala señor Cáster señala que esta clase de solicitudes requiere de muchos filtros para llegar a la Tabla, por lo tanto estando todo en regla manifiesta que aprueba.

El Concejala señor Díaz manifiesta que realizada la corrección y tratándose entonces de un traslado no existe inconveniente, ya que la comuna no tiene patentes nuevas de minimercado, a continuación manifiesta su aprobación y les desea mucho éxito.

El Concejala señor Martínez señala que la gente cuando ve los puntos reacciona ya que en nuestra comuna no hay patentes disponibles de este rubro, realizada la aclaratoria y la rectificación correspondiente manifiesta su aprobación y desea éxito al emprendimiento.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 4 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto N°4 de la Tabla.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 5 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto N°5 de la Tabla.

6.- Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado “Adquisición de dos Minibuses Municipales, comuna de Colbún”



El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para absorber los Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado “Adquisición de dos Minibuses Municipales, comuna de Colbún”, por un monto de \$39.469.288 (treinta nueve millones cuatrocientos sesenta y nueve mil doscientos ochenta y ocho pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional Vía Circular 33, año 2027.

El señor Presidente señala que se trata de una postulación que es necesario actualizar y que es para el próximo año.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette solicita la apalabra y señala que por intermedio del señor Presidente desea consultar a don Luis Muñoz más detalles respecto de este punto de la Tabla.

El señor Luis Muñoz señala que se trata de la adquisición de 2 minibuses para aumentar la flota de vehículos municipales o reemplazarlos si fuera el caso, los costos de operaciones es un requisito de los proyectos en general, se trata de un monto cercano a los \$40.000.000 (cuarenta millones de pesos) y se trata de vehículos furgones H1 que cuentan con 8 asientos más el del conductor y en este caso puntual además se están pidiendo automáticos, en cuanto al monto final del costo del vehículo es cercano a los \$60.000.000 (sesenta millones de pesos), lo que no está claro o definido del todo, ya que al momento de que se materialice el proyecto, es el modelo pudiera no estar disponible, por lo que se van haciendo los ajustes del caso y se presenta vía FNDR vía Circular 33 año 2027.

La Concejala señora Jeannette consulta si estos vehículos vienen a complementar la flota municipal o son para reemplazo.

El señor Presidente señala que se trata de vehículos de reemplazo ya que existen 2 minibuses que son los que se ocupan frecuentemente para ir a Santiago, que ya están terminando su vida útil.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco manifiestan su aprobación.

El Concejala señor Cáster señala que hay que postular a todo lo que sea posible, a continuación aprueba.

El Concejala señor Díaz manifiestan su aprobación.

El Concejala señor Martínez señala que todo lo que pueda significar progreso para la comuna contará con su apoyo, a continuación manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 6 de la Tabla.



7.- Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado “Adquisición de Vehículos Municipales Comuna de Colbún”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar absorber los Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado “Adquisición de Vehículos Municipales Comuna de Colbún” equivalente a un monto estimado de \$118.348.808 (ciento dieciocho mil trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos ocho pesos), anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R., Circular 33 año 2027.

El señor Presidente señala que se trata de la misma temática del punto anterior, en que la idea es postular proyectos individuales, porque cuando los montos son muy elevados a veces disminuyen las opciones a salir favorecidos.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco, señor Cáster manifiestan su aprobación.

El Concejala señor Díaz señala que siempre que se ha postulado a al Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R., Circular 33 año 2027, el resultado ha sido favorable y espera que esta no sea la excepción. A continuación, manifiesta su aprobación.

El Concejala señor Martínez manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 7 de la Tabla.

8.- Aprobación Modificación al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para rectificar modificación al Presupuesto Municipal N°22, correspondiente al Saldo Inicial de Caja año 2026, de acuerdo a los detalles contenidos en documento enviado a los señores Concejales el día viernes 28 de agosto de 2026:



DONDE DICE:

<u>INGRESOS:</u>			
<u>SUPLEMENTACION</u>			M\$
<u>Subt.Item.Asig.</u>			
15	Saldo Inicial		4.244.-
	TOTAL		4.244.-
<u>EGRESOS:</u>			
<u>DISMINUCION</u>			M\$
<u>Subt.Item.Asig.</u>			
22	06	Otros	4.244.-
	TOTAL		4.244.-

DEBE DECIR:

<u>INGRESOS:</u>			
<u>DISMINUCION</u>			M\$
<u>Subt.Item.Asig.</u>			
15	Saldo Inicial		4.244.-
	TOTAL		4.244.-
<u>EGRESOS:</u>			
<u>DISMINUCION</u>			M\$
<u>Subt.Item.Asig.</u>			
22	06	Otros	4.244.-
	TOTAL		4.244.-

El señor Presidente ofrece la palabra a don Luis Muñoz para que se refiera a esta modificación presupuestaria.

Don Luis Muñoz refiere que el día lunes les envió un correo a los señores Concejales explicando en que consiste estas modificaciones. La primera de ellas la N°25 viene a rectificar la modificación pasada en un Concejo anterior, que tiene que ver con el saldo inicial de caja y en este sentido el único cambio se refiere a que contablemente se consideraba el concepto suplementación, cuando en realidad debiera decir en ambos casos disminución. El monto se mantuvo y fue a raíz de una cuadratura de caja, hay una mesa de trabajo que se realiza por varios municipios y además con Contraloría y un equipo técnico que asesora a estos municipios y este era uno de los puntos que estaban trabajando hace un par de meses y la asesora pidió rectificarlo de esta forma. En resumen, se trata de una cuadratura contable en que ambas cuentas debían ir a disminución y no a suplementación como estaba considerado anteriormente.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 8 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto N°8 de la Tabla.



9.- Aprobación Modificación al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal enviadas a los señores Concejales el día viernes 28 de agosto del año en curso.

1) Justificación:
Se solicita Modificación Presupuestaria para efectuar redistribución de saldos no utilizados, hacia las cuentas de gastos que a continuación se señalan:

TRASPASO DE:			M\$
EGRESOS			
Subt.Item.Asig.			
21	04	Otros Gastos en Personal	110.590.-
22	04	Materiales de Uso o Consumo	20.000.-
22	08	Servicios Generales CC 1	75.000.-
29	01	Terrenos	50.000.-
29	03	Vehículos	30.000.-
29	04	Mobiliario y Otros	25.000.-
TOTAL			310.590.-

A:			M\$
EGRESOS:			
Subt.Item.Asig.			
21	03	Otras Remuneraciones	136.590.-
22	01	Alimento y Bebidas	8.000.-
22	07	Publicidad y Difusión	10.000.-
22	08	Servicios Generales CC 5015	36.000.-
22	09	Arriendos	60.000.-
24	01	Al Sector Privado	60.000.-
TOTAL			310.590.-

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco manifiestan su aprobación.

El Concejala señor Cáster señala que agradece que don Luis Muñoz les enviará un correo electrónico a inicios de semana respecto de las modificaciones presupuestarias, el que fue bastante clarificador, a continuación manifiesta su aprobación.

El Concejala, señor Díaz señala que con el correo electrónico se aclaran dudas y permite votar informado, ya que consideraban demasiado alto el aumento en arriendo de vehículos de \$60.000.000 (sesenta millones de pesos en arriendo), lo que le parecía mucho, sin embargo



ahí va considerado el arriendo de transporte de pasajeros y además maquinaria con la que se reparan los caminos, agradece la información que les fuera entregada y a continuación manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Martínez manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 9 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto N°9.

10.- Entrega Informe de Contrataciones Departamento Comunal de Salud.

El señor Presidente solicita al señor Secretario hacer entrega a los Concejales de Informe de Contrataciones del Departamento Comunal de Salud.

11.- “Aprobación Modificación Acuerdo de Concejo que aprueba la adquisición de 2 vehículos para el proyecto “Patrullaje Preventivo, Comuna de Colbún”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la **MODIFICACIÓN** del acuerdo de Concejo N°389 de fecha 13 de agosto de 2026, en el sentido e modificar el modelo de vehículo Mitsubishi a adquirir de “Destinator” a “Outlander”, manteniendo el mismo proveedor y monto vía Convenio Marco. Lo anterior en el contexto de la ejecución de iniciativa denominada “Patrullaje Preventivo, Comuna de Colbún”.

El señor Presidente señala que cuando se adquirieron los vehículos se pasó esta aprobación por el Concejo Municipal, sin embargo el modelo que se aprobó no está disponible lo que hace necesario realizar esta modificación, sin embargo se trata de un modelo de mejor calidad y se respetará el precio.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Carter solicita la palabra y señala que en este caso se había aprobado también el ploteo y los accesorios.

El señor Presidente señala que efectivamente así fue y que una vez aprobada esta modificación, se comunica al proveedor para que a la brevedad se haga efectiva la compra y se siguen el cronograma tal como estaba presupuestado, desconoce si esto generará algún retraso, lo importante es que se trata de un mejor modelo y el precio es el mismo.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba punto N°11 de la Tabla.



12.- Varios.-

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette agradece la palabra y expone:

- Manifiesta sus agradecimientos, ya que hace algún tiempo habían solicitado la limpieza de una pequeña plaza ubicada en Villa Santa Rosa, limpieza que se hizo efectiva recientemente. Espera que los vecinos mantengan este espacio que es común.
- Indica que ya se inició la entrega del vale de gas nuevamente a los adultos mayores de 60, lo que agradece. Quiere recalcar que en esta oportunidad no se trata de entrega de caja de mercadería, para aclarar la confusión que podría haber al respecto, ya que señala la comunidad ya adquirió como propio el hecho de que las entregas contemplan vale de gas y caja de mercadería y quienes sufren por esta mal interpretación del beneficio son los presidentes de las juntas de vecinos. Por lo que considera necesario hacer esta aclaración y de paso agradecer al Departamento Social y a los funcionarios de dicha unidad, por el trabajo que se está realizando.

La Concejal señora Jeannette señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo agradece la palabra y expone:

- El Concejal señor Lazo señala que les preocupa la situación de los clubes deportivos y que junto a sus colegas Concejal señor Carrasco, Concejal señor Martínez, en compañía del Consejero Regional señor Alamiro Garrido acudieron a una reunión el día martes anterior a la realización de la presente sesión y lamentablemente en dicha oportunidad les informaron que los clubes no cuentan con recursos para seguir funcionando, ni siquiera para el domingo que sigue y refieren que están esperando una respuesta a una carta dirigida al señor Alcalde, de la que depende la realización de la fecha correspondiente al fin de semana. Refiere que en la reunión le comentaron a los dirigentes respecto de la fecha aproximada en que podrían obtener una subvención, de acuerdo a lo señalado por el señor Presidente, sin embargo de igual modo siguen complicados. Indica que la última propuesta de ellos es quizá disminuir un poco el monto a \$500.000 (quinientos mil pesos) en la próxima sesión del Concejo, \$500.000 (quinientos mil pesos) en la siguiente y condicionar el millón de pesos restante al comportamiento de cada club. Señala que se trata de 20 clubes que están pasando por un momento económico malo y la entrega de \$500.00 (quinientos mil pesos) en la próxima sesión del Concejo a cada uno de ellos, es quizás algo posible, considerando que no se trata de un monto tan elevado. Solicita lo considere de buena forma.
- Señala que el camino a Borde Lago está en muy malas condiciones, indica que se necesita de una respuesta por parte del Municipio o de Vialidad, refiere que los vecinos se han organizado y tapado por sus propios medios los hoyos presentes en el camino, solución insuficiente y muy precaria.
- Señala que en el camino de tierra que está en inmediaciones del Liceo Capitán Ignacio Carrera Pinto, hacia la Villa Valles de Colbún, también está en muy malas condiciones, por lo que solicita se considere pasar maquinaria en el lugar, que es muy transitado por los estudiantes.

El Concejal señor Lazo señala que esos son sus puntos varios.



El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco agradece la palabra y expone:

- Señala que como Comisión de Deportes sostuvieron una reunión muy agradable en AFACOM, a la que acudieron además de él, el Concejal señor Lazo y el Concejal señor Martínez. Indica que les cuesta a todos los clubes el cese de la venta de alcoholes y también han sido muy golpeados por el invierno que ha sido muy crudo, así y todo señala que la reunión se desarrolló en un muy grato ambiente. Señala que los Clubes de huasos presentes en el Salón y el Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Rari se va contentos de esta sesión, lo que él celebra y agradece, sin embargo, indica que también le gustaría que se entregara una respuesta alentadora a los clubes deportivos, ya que en la mencionada reunión, se hizo una consulta respecto de quienes estaban en condiciones de jugar el fin de semana y 14 clubes respondieron que no tenían los recursos necesarios para hacerlo. De esa situación salió la propuesta que el Concejal señor Lazo acaba de exponer. Agrega que sería muy importante entregar una respuesta positiva, por el bien de todos los deportistas, quienes a su juicio han cambiado, se han portado bien y de verdad lo necesitan, agrega que la gente se ha desencantado este invierno con el fútbol y requieren de apoyo.
- Señala que hay una vereda al fondo de la Radio Cristalina que se encuentra al lado izquierdo en que se puso cemento, está en completo abandono, requiere de limpieza, sacar el pasto y dejarla utilizable, porque los transeúntes hoy en día circulan únicamente por la vereda del frente. Indica que esto no tomaría más de una mañana a la Cuadrilla Municipal, para poder hermosear ese punto en el que además viven muchos adultos mayores.
- Indica que hay un grupo de mujeres que están convocando a una manifestación en el sector de El Trencito, en referencia a la desaparición de la joven Marjorie Barros, necesitan un permiso para ello, ya que esto se trata de una situación completamente pacífica.

El Concejal señor Carrasco señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter agradece la palabra y expone:

- Señala que en relación al último punto tocado por su colega el Concejal señor Carrasco, observa una falta importante de humanidad y empatía por la desaparición de la joven Marjorie Barros, ya que los dispositivos que deberían realizar alguna gestión al respecto no han hecho nada, menciona al área de Comunicaciones, el área Jurídica, Seguridad Ciudadana, al parecer no han realizado gestiones en torno a esta búsqueda. Su consulta se refiere a que antecedente queda para el caso de una desaparición, ¿qué se hace como Municipalidad? y agrega que en este caso puntual se trata de una persona que es hija de un ex funcionario. Reitera la pregunta referida a qué se hace como Municipio en torno a la desaparición de una persona. Indica que estuvo revisando cuánto se gasta en comunicaciones y se trata de \$37.000.000 treinta y siete millones de pesos, indica que el año 2025 se gastaron en algunos medios, tales como Linares Noticia, Canal Santa Juana, entre otros, la cifra mencionada y en este caso puntual no se ha hecho gestión alguna ni gastado recursos, lo que le impresiona. Consulta ¿qué va a pasar el día de mañana si esto vuelve a ocurrir, otra vez no se hará nada? Invita a reflexionar y participar de esta búsqueda.
- Señala que vecinos Villa Los Jardines reclaman que no se ha hecho mantención en el sector de los juegos, no tienen bancas y el pasto está muy largo.



- Señala que el camino Borde Lago en realidad está en pésimas condiciones, indica que como autoridades les ha tocado recibir críticas, ya que acusan no se ha hecho nada y en varias ocasiones se lo han pedido, pero la gente está molesta. Señala que hay muchos caminos en mal estado, como por ejemplo el final de Los Aromos por mencionar alguno, agrega que este invierno la comuna ha vivido una crisis en relación al estado de los caminos y se requiere informar a la comunidad que se está haciendo al respecto.
- Con respecto a la situación de los Clubes Deportivos congregados en AFACOM, están muy molestos y se refiere a la gente y no solo a los dirigentes, ya que este año han tenido que “mendigar recursos”, además de que por motivos de lluvia se ha detenido el normal desarrollo del campeonato lo que sumado al tema económico agudiza la sensación de malestar. Señala que muchos clubes corren peligro de desaparecer, lo que invita a reflexionar.

El Concejal señor Cáster señala que esos son sus puntos varios.

El Concejal señor Lazo solicita la palabra y señala que hace algún tiempo debido a algunos cambios en la composición de las comisiones, integra el Consejo Comunal de Seguridad Pública y expuso el tema referente a la desaparición de Marjorie Barros, esto frente a representantes de Carabineros, PDI, Ministerio Público, Juzgado de Policía Local, entre otros, por lo tanto si se ha tocado el tema y las entidades que estaban presentes en la mencionada sesión están en conocimiento y haciendo cada uno lo que le corresponde. Agrega que además en forma personal acudió a la PDI, pero no recibió información, puesto que se trata de un caso que está actualmente en investigación, esto para conocimiento del Concejal señor Cáster.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y señala que probablemente todos han estado averiguando respecto de este caso, sin embargo hay que considerar que se trata de un caso que se encuentra en etapa de investigación, la que considera reserva y por lo tanto no pueden ventilarse los detalles para no entorpecer la labor de las policías. A veces la gente cuestiona porque no se hace una gestión visible, pero esto no quiere decir que no se haga nada. Por otra parte, indica que es innegable que quisieran que la labor de las policías se llevara a un ritmo más rápido, esa frustración existe en toda la comunidad. Espera que se resuelva pronto, que la joven aparezca y señala que le parece que es muy bueno que se hagan manifestaciones con la finalidad de hacer visible esta situación y generar la presión debida en los estamentos que de algún modo pueden intervenir para una pronta solución. Finalmente, en relación a la manifestación programada por la agrupación de mujeres que la organizan, solicita al Alcalde se indique a quien corresponda que las orienten en el sentido de generar las autorizaciones pertinentes para desarrollar esta actividad dentro del marco normativo existente.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz agradece la palabra y expone:

- Señala que le habría encantado en el inicio del mes de la patria se realizara la Ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional en Capilla Palacios, como tradicionalmente se hacía. Consulta si se hará o no la mencionada ceremonia, personalmente estima que se veía muy bonita la bandera al entrar a la comuna.
- Consulta por las fechas de los desfiles de Panimávida y Colbún, que al parecer fueron reprogramadas, ya que habitualmente se hace primero en Panimávida y luego en Colbún y este año al parecer será al contrario, consulta si esto es efectivo.



El señor Presidente responde que efectivamente será primero en Colbún y luego en Panimávida, así se ha comunicado a través de las redes sociales y medios oficiales de la Municipalidad.

- Indica que insistió mucho por los estacionamientos para discapacitados fuera del Banco Estado. Señala que están habilitados como corresponde, pero desgraciadamente se les está dando mal uso ya que hay personas que llegan, se estacionan, colocan su distintivo de discapacitados y luego dejan por horas el vehículo estacionado.

El señor Presidente señala que se habían percatado de aquello y por lo mismo lo estaban monitoreando y se han cursado infracciones.

- El Concejal señor Díaz retoma sus puntos varios y consulta si están invitados todos los conjuntos folclóricos a participar de las actividades del 18 de septiembre o son solo algunos.

El señor Presidente señala que esa información la maneja el Director de Cultura.

- El Concejal señor Díaz señala que tiene un punto negativo y dice relación con el hecho de que el domingo estaban invitados a una misa en Panimávida, a la que él llegó en su vehículo y la persona de Seguridad Ciudadana le indicó que no había estacionamiento disponible, en circunstancias de que había espacio al menos para 3 autos, incluso habían unos conos puestos, en un lugar en que según indicó el funcionario se estaba reservando lugar para la primera autoridad. Refiere que en torno a este hecho lo que más le molestó es que la funcionaria en cuestión contestó en tono burlesco y con una risa irónica al señalarle que él es Concejal de la comuna, se trata de una mujer y espera se adopten las medidas correspondientes.

El Concejal señor Díaz señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez agradece la palabra y expone:

- Agradece el apoyo que se entregó al campeonato de Mountain Bike organizado por el Club Los Halcones en el sector de Borde Lago, se trató de una actividad familiar muy bonita, espera en futuras oportunidades se mejoren algunos detalles, para lo cual debe entregarse la ayuda correspondiente, felicita a los niños que participaron y especialmente a quienes lograron un lugar en las premiaciones. Reitera que se trató de una actividad familiar, que hay que incentivar, se trata de recursos muy bien gastados para la realización de un deporte sano rodeado de un excelente ambiente y de naturaleza y que permite mantener a los niños y a quienes lo practican alejados de vicios y viviendo sanamente.
- Felicita al deportista Fernando Lastra con un tercer lugar a nivel nacional en la disciplina que practica, quien se ganó en cancha un lugar para asegurar su participación para un sudamericano en Perú. Probablemente se acerque a pedir apoyo y espera se le pueda entregar.
- Felicita también a la deportista Trinidad Martínez, quien realizó una estupenda participación en La Serena en el campeonato al que fue a participar.
- Señala que hay un camino en Callejón Oscuro en que están todos los postes y las luminarias curvas e inclinadas hacia la calle. Consulta si esos postes son Municipales o son de las empresas que hacen el servicio de iluminación, refiere que se trata de postes de madera, muy antiguos y teme pueda generarse un accidente, por lo tanto, entrega esta información como antecedente con la finalidad de que se pueda inspeccionar.



- En relación a Borde Lago, señala que sus colegas ya han levantado el tema y al respecto quiere señalar que recuerda que en alguna oportunidad el señor Presidente mencionó que si Vialidad, el MOP no hacían nada por dar solución a esta problemática, se trataría de realizar alguna intervención al menos en algunos lugares. Señala que para los que son usuarios, como él que viaja ocasionalmente por motivos de trabajo, pero cree hay que pensar en quienes están obligados a transitar diariamente por razones de estudio o trabajo.
- En relación a las solicitudes de las diversas organizaciones de la comuna que están en trámite, espera como lo ha dicho en otras oportunidades, que se les entregue una respuesta ya sea positiva o negativa.
- Señala que es un punto muy importante para él la Creación de un Programa para mantención y adquisición de juegos en las Plazas para que estén a disposición de los niños, pero en buenas condiciones. Refiere que la dirigente que lo incentivó a levantar este proyecto fue la señora Rosita Medina Oses, tremenda dirigente y excelente persona que lamentablemente ya no está presente, ella en su momento lo llevó a su sector a visitar los juegos que se encontraban en condiciones deplorables y en honor a ella, en su memoria, señala le pondrá más hincapié a este punto. Se trata de una linda iniciativa que genera impacto de manera permanente, mejorando el entorno de las familias, indica que muchas veces se gastan recursos en actividades que no generan el mismo impacto, por lo tanto, espera sea tomada en cuenta esta solicitud que permitirá ver a los niños en donde uno quisiera, que es jugando y pasándolo bien y honrar la memoria de la señora Rosita.
- El Concejal señor Martínez señala que esos son sus puntos varios.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y señala que la comunidad de Borde lago está convocando para el día sábado con la finalidad de que entre quienes acudan, realicen labores para reparar el camino, se están organizando y solicitando dinero para combustible para los vehículos, por lo tanto solicita se les de alguna respuesta durante esta jornada o la próxima y así evitar que ellos se expongan interviniendo el camino el día sábado y así la Municipalidad o el MOP realicen las obras que sean pertinentes la semana que sigue.

El señor Presidente señala que quiere comunicar en especial a la comunidad de Capilla Palacios, que a principios del mes pasado se le envió un Oficio a todos los colegas que eran parte de las actividades que tradicionalmente se han realizado en el mes de septiembre, como por ejemplo a Maule Sur especialmente referido a la Ceremonia de Izamiento del Pabellón, en ese caso se recibió la respuesta, lo mismo en relación a las distintas actividades y los colegios que participaban y en el caso Capilla Palacios el establecimiento y su comunidad educativa nunca respondió y esa iniciativa originalmente nace del propio colegio como proyecto educativo, en su época impulsado por el Director Sr. Lara. Por esta razón al no tener respuesta se reiteró la consulta, para no ir a imponer una actividad, y frente a dos oficios sin respuesta se decidió no perseverar en esta actividad y descartar su realización. Señala que quiere que quede en tabla que para el próximo año se contemplará el Izamiento en Capilla Palacios, pero independientemente del colegio, organizado y ejecutado directamente por la Municipalidad. Refiere que en años anteriores el colegio tenía la iniciativa, organizaba y la Municipalidad ponía el sonido y los requerimientos que fueran necesarios, situación distinta al Izamiento en Colbún, en que la iniciativa fue municipal y desde acá se organiza y se invita a los colegios, lo mismo en Maule Sur.

El Concejal señor Díaz señala que aún no es tarde, que tal vez se pudiera convocar a la Junta de Vecinos y demás organizaciones del sector y realizar la actividad en Capilla Palacios organizada desde el Municipio.



El señor Presidente señala que en relación a la situación de los clubes deportivos se está evaluando el tema de las subvención junto a su Director de Administración y Finanzas (s). Añade que debe comentar que la situación económica está golpeando a todos, no solo a las personas en sus casas, porque hay que recordar que los Municipio viven de los ingresos que tiene el país, por lo tanto si el país atraviesa una situación compleja repercute a todo nivel y en el caso particular de la Municipalidad de Colbún, de acuerdo con la proyección que se tenía, estamos mucho más bajos, aun cuando hay apego al presupuesto y se ha dado cumplimiento a ello, pero insiste la situación no es buena, hay fuerte caída en el Fondo Común, Saldo de Cajas y menor recaudación por permisos de circulación, afortunadamente el Presupuesto fue mas bien austero y eso ha permitido sortear de mejor forma la situación, por lo tanto también se está poniendo una cuota de realismo en el Presupuesto para el año 2027, porque lamentablemente el panorama no se ve auspicioso y hay muchas necesidades y compromisos que cumplir. Pero señala que, si se va a ver el tema de los clubes deportivos, asume que él los acostumbro a una subvención ya que antes no existían, hoy día es más competitivo el torneo y obviamente hay necesidades, por lo tanto, verán una solución.

Indica que pasarán maquinaria en el camino cercano al Liceo.

Señala que a nivel de provincia efectivamente hay serios problemas en relación al mal estado de los caminos. Afortunadamente hay un 80% de rutas pavimentadas, a diferencia de lo que ocurría cuando asumió por primera vez como Alcalde. Indica que por esa razón postuló en su momento un proyecto para adquirir una motoniveladora, la que lamentablemente cuando dejó la alcaldía fue vendida, indica que los arriendos han subido mucho de valor, también hay un precio muy elevado de los combustibles y eso dificulta la gestión. En relación al arreglo de los caminos el clima tampoco ha sido de ayuda.

Señala que respecto al arreglo del camino de Borde Lago tuvo una conversación con la SEREMI y quedó de darle una respuesta, señala que volverá a insistir durante el día a la SEREMI, por último, para que se pase máquina y luego ver los tramos más malos.

Señala que verá el tema de los postes en Camino Negro.

Respecto de la desaparición de la joven Marjorie Barros, están todos los organismos trabajando y señala que se trata de un tema preocupante que se trató en el Consejo de Seguridad Pública, están en conocimiento las unidades que corresponden y avisados los funcionarios de Seguridad Ciudadana quienes tienen la foto y al monitorear y hacer rondas lo tienen en cuenta. Indica que espera se llegue a una pronta solución y que la joven aparezca.

El Concejal señor Lazo solicita la palabra y señala que le habló una persona para decirle que la habían visto en Capilla Palacios deambulando por el sector de la plaza, por lo tanto tal vez sería bueno que Seguridad Ciudadana apoyara con las cámaras que se ubican en el sector.

En relación al incidente en el estacionamiento referido por el Concejal señor Díaz, el señor Presidente señala que se le llamó la atención a la funcionaria, porque él tomo conocimiento de lo ocurrido y como se trató de una mala actuación por parte de la funcionaria se le llamó la atención, se le piden las disculpas del caso y se tomaron las medidas pertinentes, para que situaciones como esta no vuelvan a ocurrir.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y señala que es importante alertar a la comunidad para que cuiden a sus animalitos, ya que el abigeato está muy fuerte últimamente, se han encontrado animalitos o restos de ellos y los amigos de lo ajeno se hacen presentes sobre todo ahora que la situación no es la mejor, lo que obviamente no lo justifica, sin embargo es un hecho y es importante aumentar las medidas de precaución.



El Concejal señor Lazo solicita la palabra para invitar a la comunidad a participar de la Misa a la Chilena en San Dionisio, la que se realizará el domingo próximo a la realización de esta sesión a las 10:00 de la mañana y también al Bingo a efectuarse el día sábado a partir de las 15:00 horas.

El señor Presidente invita a las comunidades evangélicas a participar del Tedeum evangélico que se realizará el domingo en el Gimnasio ubicado en el Complejo Deportivo Municipal de Colbún, ocasión en que se dará gracias a Dios por la vida, por la salud y por todas las bendiciones y misericordia que nos otorga diariamente.

La Concejal señora Jeannette solicita la palabra y señala que se realizará una Mateada en la Plaza de Panimávida organizada por la Agrupación RAPANQUI el día sábado, actividad a la que se invita a la comunidad.

Siendo las 10:25 minutos se pone término a la sesión.



Firmado por:
Luis Hernán Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Fecha: 02-10-2026 17:35 CLST (UTC-3)
Secretaria Municipal - Municipalidad de Coll

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

